

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 2997** *PRODUCTOS J. JIMÉNEZ, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE DE NUEVA CREACIÓN)  
SOLARES, VIVIENDAS Y LOCALES, S.L.  
TURRONES, MAZAPANES Y DULCES DE SOSECA, S.L.  
PRODUCTOS J. JIMÉNEZ, S.L.  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Extraordinarias y Universales de las mercantiles "Solares, Viviendas y Locales, S.L.", "Turrone, Mazapanes y Dulces de Sonseca, S.L." y "Productos J. Jiménez, S.L.", celebradas todas en sus respectivos domicilios sociales con fecha 20 de enero de 2010, han adoptado por unanimidad los acuerdos de fusión por absorción de estas entidades por la sociedad de nueva creación que se denominará como una de las absorbidas, es decir, "Productos J. Jiménez, S.L.". De este modo la mercantil de nueva creación "Productos J. Jiménez, S.L." absorbe a las mercantiles reseñadas, adquiriendo la sociedad absorbente a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas, las cuales se disuelven sin liquidación, en los términos del proyecto de fusión aprobado igualmente por estas compañías en las referidas Juntas y depositado en los Registros Mercantiles de Jaén y Madrid con fecha 22 de diciembre de 2009 y 11 de enero de 2010 respectivamente.

Se hace constar expresamente que durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de las Juntas Generales, los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión podrán oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar asimismo el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las sociedades participantes en la presente fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Jaén y Madrid, 21 de enero de 2010.- El Administrador Único de Solares, Viviendas y Locales, S.L. don Jerónimo Jiménez Serrano, El Secretario del Consejo de Administración de Turrone, Mazapanes y Dulces de Sonseca, S.L. don Francisco Teruel Lara y el Vicesecretario del Consejo de Administración de Productos J. Jimenez, S.L. don Jerónimo Jiménez Molina.

ID: A100007654-1